

FIRMAN LOS TRES PODERES DEL ESTADO ACUERDO A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En la inauguración del Foro Derechos Humanos y Poblaciones Indígenas, 200 años de Independencia, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, anunció que los tres poderes firmarán un acuerdo de colaboración con el objetivo de trabajar en el diseño de programas y políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento de la protección y defensa de los derechos humanos, así como al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas.

“Hoy nos han expresado ya su compromiso, primero, de hacer el reconocimiento de la problemática existente, de los rezagos existentes y de ponernos a trabajar, pero dándolo a conocer por escrito para que la sociedad sepa que en todo esto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, estaremos dando seguimiento puntual a esos compromisos que es importante establecer”, dijo.

El ombudsman recordó que en Jalisco son aproximadamente ochenta mil personas las que pertenecen a comunidades indígenas y que no tienen garantizado el acceso efectivo a la justicia, a la educación y a la atención de la salud, por lo que urgió a las autoridades del estado a solucionar el rezago existente. Indicó que el acuerdo también pretende contribuir al cumplimiento por parte del Estado mexicano de las recomendaciones del examen periódico universal de la ONU, “todos somos el Estado mexicano, a todos nos corresponde dar cumplimiento con esos compromisos internacionales que nuestro país ha asumido”.

Por su parte, la cuarta visitadora general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Teresa Paniagua Jiménez, destacó que la frecuente exclusión de los beneficios del desarrollo y de las políticas públicas nacionales y locales, así como el profundo empobrecimiento en el que se encuentran todavía sumidos algunos pueblos y comunidades indígenas, propician la violación de sus derechos fundamentales.

“Eso es precisamente lo que nos une hoy aquí: el que pongamos atención a la defensa, promoción, observancia y atención a los derechos humanos de los indígenas [...] para transformar las expresiones teóricas que sean manifestadas en este foro, en instrumentos reales y efectivos que mejoren sus condiciones de vida”, señaló.

En el foro se realizaron dos mesas: “Contexto nacional de los pueblos indígenas”; y “Reformas constitucionales y avances en la materia”. En ambos participaron académicos e investigadores de la UdeG, de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Iberoamericana, así como especialistas y miembros de la comunidad wirráríka.